

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
- 1 -  
IMPRENTA  
García Loversa, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1245

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

APARTADO NÚM. 30

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

**El Embajador de España en Méjico confirmó esta mañana el hallazgo del avión "Cuatro Vientos" y la muerte de los gloriosos aviadores Barberán y Collar. El Consejo de Ministros acordó expresar al Embajador de Méjico la gratitud del pueblo español por los trabajos realizados en la busca de los aviadores. Otras noticias.**

### Madrid

**EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO CONFIRMA LA MUERTE DE LOS GLORIOSOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR**

**EL CONSEJO DE MINISTROS**

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El ministro de Estado, contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que el embajador de España en Méjico había confirmado la noticia del hallazgo del avión "Cuatro Vientos" y de la muerte de los gloriosos aviadores Barberán y Collar, sin añadir nuevos detalles. Un periodista le preguntó si los restos de los aviadores serían trasladados a España y el señor de los Ríos contestó: "No lo creo posible a causa del avanzado estado de descomposición. De ser así, los cadáveres serán inhumados en Méjico, donde el entierro constituirá una imponente manifestación de dolor. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo terminó a las dos de la tarde. El ministro de Estado dijo, al salir, que respecto a los gloriosos aviadores del "Cuatro Vientos", el Gobierno no había tomado otros acuerdos que los que se consignan en la nota oficial.

La referencia del Consejo dice así: El ministro de Estado ha informado al Consejo de varios asuntos internacionales y de las medidas adoptadas por el Gobierno de Méjico y la cooperación del pueblo mejicano para encontrar el avión "Cuatro Vientos" y los aviadores españoles. El Gobierno, seguro de interpretar fielmente el sentir del pueblo español, ha acordado dirigirse al embajador de Méjico en Madrid para expresar la perdurable gratitud de España al Gobierno y pueblo mejicanos.

JUSTICIA: Se aprobó el Reglamento de aspirantes a la Judicatura en el que se regula la manera de actuar en los ejercicios completamente distintos a la actual. El ministro dió cuenta al Consejo de un anteproyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio. HACIENDA: Decreto sobre aplicación de la contribución por utilidades respecto a nuevas Sociedades extranjeras que radiquen en España. Decreto suprimiendo la Dirección general de la Moneda y Timbre y reorganizándola como dependencia central. Decreto aprobando la ley de exenciones tributarias en relación con la adquisición y construcción en España de varios buques con destino a Méjico.

GOBERNACION: Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre. Decreto aceptando la dimisión al consejero de Sanidad don José Sánchez Covisa. Disponiendo que cesen los consejeros de Sanidad Nacional don Sebastián Recansens y don Juan Robert. Nombrando miembros del Consejo Nacional de Sanidad a don José Sánchez Covisa, don Francisco Zavala y don Pío del Río. Decreto separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Herralde Cabeza de Vaca. Idem modificando el artículo 375 del Reglamento de régimen de servicios de Correos. Idem anulando los efectos de los artículos 48 y 63 del Reglamento orgánico del personal de Correos. Idem computando a los efectos pasivos y que puedan derivarse de la ley de bases de reorganización de los servicios de Telecomunicación, el tiempo que permanecieron separados del servicio los funcionarios de Telégrafos que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto anunciando concurso para la adquisición de mobiliario escolar y científico con destino a los centros de Segunda Enseñanza y residencias que

antes de primero de Octubre próximo se organicen y amplíen. Decreto jubilando por edad al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Valencia don José Bertral Moret. Aprobando dos expedientes para construcción de escuelas en Manzanaza (Valencia) y Calahorra (Logroño).

**LA NOTICIA DE LA MUERTE DE LOS GLORIOSOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR HA PRODUCIDO EN MADRID HONDA IMPESION**

Esta mañana, al divulgarse la noticia de haber sido hallados los cadáveres de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar, se formó una imponente manifestación que recorrió los distintos teatros de Madrid pidiendo que esta noche se suspendan todos los espectáculos en señal de duelo. También solicitaron los manifestantes de los centros oficiales, Sociedades y centros culturales que colocara la bandera nacional a media asta. Al ser confirmada oficialmente la muerte de los aviadores, se colocaron en el Aéreo Club pliegos para expresar el pésame. Minutos después se formaron interminables colas, en las que figuraban personas de todas las clases sociales y especialmente señoras y señoritas. En los balcones se colocaron colgaduras con coronas negras y la bandera nacional entulada. Pos los domicilios de las familias de los gloriosos aviadores desfilaron millares de personas para testimoniar su pésame y dejar tarjetas. Los primeros en llegar fueron el secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra en representación del jefe del Estado, el ayudante del jefe del Gobierno señor Caravias en nombre del señor Azaña, el director general de Aeronáutica, el jefe superior de Aviación, el embajador de Méjico y numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Aviación. A medio día otra manifestación, en la que figuraban millares de personas, se situó frente al edificio que ocupa la Embajada de Méjico para expresar la gratitud del pueblo español al Gobierno y pueblo mejicanos por los trabajos realizados en la busca de los aviadores españoles. Una comisión subió para entrevistarse con el embajador, que visiblemente emocionado agradeció la gratitud del pueblo español. La manifestación se encaminó después al consulado de Guatemala para expresar igualmente su agradecimiento a aquel Gobierno.

MANIFESTACIONES DE LERROUX En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Se trató de la reorganización de las comisiones parlamentarias. Como la minoría progresista no alcanza el número suficiente de diputados para tener derecho a la representación en las Comisiones, indicó a la minoría radical su deseo de unirse a ella a los efectos anteriores. En la reunión se acordó aceptar la indicación y ceder a los progresistas el número de puestos que se aumenten para las Comisiones respectivas. Se acordó también que el señor Guerra del Río gestione cerca del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara el orden en que se han de discutir los proyectos de ley pendientes y dictaminados. Al salir de la reunión el señor Lerroux un periodista le dijo: —Parece que hay calma chicha política. —Eso parece—contestó don Alejandro—refirió una anécdota para sacar la consecuencia de que las apariencias engañan muchas veces. Otro periodista le dijo: —Pues se afirma que el Gobierno pre para los presupuestos. —Pues no hace ni más ni menos que lo que es obligación de todo Gobierno. No suspender la labor normal y entregar en caso probable a su sucesor el trabajo realizado.

## Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, pesetas 44.947'55 Ayuntamiento de Los Moriles, 40 pesetas; Ayuntamiento de Añora, 25; Ayuntamiento de La Conquista, 25; Colegio de Médicos de Córdoba, 25; Ayuntamiento de Alcazarquivir, 25; Ayuntamiento de El Guijo, 10; Ayuntamiento de Luque, 50; Ayuntamiento de Fuente la Lancha, 25; Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, 125; Ayuntamiento de Fernán Núñez, 25; Ayuntamiento de Castro del Río, 100; Ayuntamiento de Villaviciosa, 50; Ayuntamiento de Nueva Carteya, 50; Ayuntamiento de Villarralto, 25; Ayuntamiento de Dos Torres, 100; Ayuntamiento de Zuheros, 50; Ayuntamiento de Villa del Río, 25; Ayuntamiento de la Victoria, 30; Ayuntamiento de Pedroche, 25; Ayuntamiento de Villanueva del Rey, 25; Ayuntamiento de Monturque, 25; Ayuntamiento de Posadas, 50; don Antonio Fuentes Lestón, 25. Total, pesetas 45.967'05.

### DESDE CABRA

## El día de don Juan Valera

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas del día de don Juan Valera, organizadas por la Sociedad cultural egabrense que se titula "Amigos de don Juan Valera".

Por la mañana, ante el monumento del insigne novelista, emplazado en el Paseo, se efectuó un lucido festival infantil, al que asistieron los niños de las escuelas públicas. Se les repartieron desayunos y libritos con cuentos de don Juan Valera. A las diez de la noche, en el hermoso patio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Aguilar y Estoril, tuvo lugar una velada literaria brillante.

El acto fue presidido por la hija del inmortal autor de "Pepita Jiménez". El alcalde de Cabra entregó el "Premio Juan Valera" al escritor de Jaén don Luis González López, que lo ha obtenido en el concurso abierto para galardonear el mejor estudio que se presentara relativo a "Las mujeres de don Juan Valera".

El director del Instituto y distinguido literato don Angel Cruz Rueda pronunció un elocuente discurso presentando al autor premiado. Este leyó el bellísimo capítulo que en su obra laudada dedica a "Juanita La Larga". Por último, el catedrático de la Universidad Central don Andrés Ovejero usó de la palabra pronunciando un discurso notabilísimo, en el que desarrolló el tema: "La aristocracia de don Juan Valera en la República de las Letras".

Hizo una admirable glosa de las mujeres reales de don Juan Valera que ejercieron influencia sobre su obra literaria. Defendió a Valera contra los tópicos que se han empleado por algunos críticos al juzgarle como literato, como diplomático y como académico. Dedució la original conclusión de que el estilo de la obra de don Juan Valera no fue lujoso sino elegante. Por último, refiriéndose a la democracia que él tanto ama, sostuvo que está perdida si no sabe crearse un espíritu elegante y aristocrático como el de don Juan Valera, significado liberal.

Los oradores fueron entusiastamente aplaudidos. El presidente de la Sociedad "Amigos de don Juan Valera".

## Un virrey de Colombia nació en Priego

Con ocasión del banquete con que fue obsequiado en Palacio el sábado último el enviado especial extraordinario de Colombia, doctor Eduardo Santos, el ilustre diplomático recibió de manos del jefe del Estado un recuerdo que ha sido muy estimado por aquél. Se trata de un cuadrado que contiene la reproducción fotográfica de la partida de nacimiento del virrey de Colombia Caballero Góngora, que nació el año 1720 en España, en el pueblo de Priego (Córdoba), que, como es sabido, es el pueblo natal también del presidente de la República española.

El embajador expresó al señor Alcalá Zamora su profunda gratitud por el recuerdo que se le entregaba y que se propone que figure en el Museo adecuado de Colombia, con especial expresión de deberse a la iniciativa y generosidad del jefe del Estado de España.

### POR TIERRAS DE PORTUGAL

## Estoril visitado por las "Misses" de Europa

Cuando en Madrid se celebró el mes pasado el concurso para la elección de "Miss Europa 1933", las reinas de la belleza, conocedoras de que viajar es un arte, realizaron una excursión a Estoril, atraídas de la fama que la Costa del Sol de Portugal goza en los centros aristocráticos del mundo elegante.

La excursión de Madrid a Estoril por carretera es fértil en atractivos. Se atraviesan mesetas castellanas y manchegas, viñedos y encañes extremos para entrar en la región alentejana, la más pintoresca de Portugal; a continuación las marismas y salinas de Setúbal para llegar a las márgenes del Tajo y desembocar en la carretera de Cascaes, sorprendiendo a cada paso, en constante deslumbramiento, un nuevo detalle de color, un cuadro de encantos, descubriendo múltiples y variados pueblitos donde de todo es luz, alegría y animación; esta animación extraordinaria que se observa en los lindos alrededores de Lisboa, que pocas grandes ciudades poseen.

Al llegar a Estoril las bellezas europeas quedaron maravilladas y absortas ante la belleza del paisaje que se abre ante sus ojos.

En parte alguna habían disfrutado de un clima tan dulce y acariciador, donde la columna termométrica no baja de doce grados en invierno ni sube de diez y siete en verano. También causaron su admiración el Palacio Hotel y el Gran Casino, dos establecimientos modelos de arte y de buen gusto que se yerguen esbeltos y elegantes, en el majestuoso Parque de Estoril.

Las fiestas que organizó la Sociedad de Propaganda de la Costa del Sol en honor de las bellezas europeas resultaron brillantísimas, pues, ya sea en los bailes, en los concursos de teatro, cinematografía, dancings, bailes de trajes, fuegos artificiales, fiestas de flores, regatas y, en general, cuanto hace la vida moderna amena y agradable, son cosas que se encuentran a diablo en Estoril que en esta época es la playa más elegante y concurrida de la Europa meridional.

Por todos estos encantos las "misses", se llevaron saudades de Estoril, la tierra maravillosa de luz y de sol que por su puro aire, templado clima, avenidas de palmeras, colinas de eucalipto, exuberancia de su exótica flora, dorados frutos e incomparable azul de cielo y mar es hoy el centro de turismo más frecuentado por las personas de buen gusto.

Además, en estos momentos en que una honda crisis agita a casi todos los países, Portugal aparece como la nación privilegiada que en pleno hervor de entusiasmo, con una conciencia magnífica de lo que al desarrollo del turismo significa para un país, se entrega a un esfuerzo que causa la admiración del mundo.

Francía se gasta anualmente cientos de millones de francos en propaganda en el extranjero y esos millones son muy fructíferos. Debido a la propaganda que la Sociedad de la Costa del Sol lleva hecha en pocos años, los hoteles de Estoril están llenos. Mientras el Casino de Monte Carlo ha cerrado sus puertas o está próximo a cerrarse por falta de clientela, el Gran Casino de Estoril cuenta con numerosos contingentes de visitantes europeos y americanos.

Las reinas de la belleza, en su viaje triunfal de poesía y hechizo le pusieron broche de oro al llegar a Estoril, donde encontraron generosa acogida y galante hospitalidad por parte de los directores de Estoril que han hecho de esta tierra un verdadero paraíso.

José Villa

## De interés para los Agricultores

La ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA, domiciliada en Madrid, Los Madrazo, 15, ha constituido una MUTUALIDAD DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, ajustada a la legislación vigente, que ya está operando en todas las provincias, habiéndose confiado la Delegación de la de Córdoba a don Francisco Zurita Romero, Avenida de Canoletas, 9.

## HACIENDA

Delegado de Hacienda

El administrador de Rentas Públicas de esta provincia don Teófilo Contreras Hoces ha sido nombrado delegado de Hacienda de Cuenca.

### DEL MOMENTO

## TRISTE Y FRIO

¡Verano! ¡Verano! Si, aunque no lo creamos el día 21 de Junio, según reza el calendario, ha empezado esa estación.

Y como si la naturaleza quisiera seguir la marcha de la humanidad, da un cambio al tiempo, que todos esperábamos cálido y alegre, tornándolo en triste y frío.

Triste, no solamente por el color oscuro de las nubes que entoldan la bóveda celeste, como los nubarrones de pasiones y odios que enturbian el alma y los pensamientos de los individuos, sino por las consecuencias de las inundaciones y daños que la ferocidad de los elementos han descargado sobre nuestra desgraciada península, como si fueran fiel reflejo de los que los hombres quisieran desencadenar en ella.

Frio, que también se siente, además que por el descenso de la temperatura, que deja nuestros miembros ateridos, del mismo modo que tenemos helado el corazón por los fuertes vientos de egoísmos nos envuelven por todas partes en un torbellino de odiosas pasiones; por el pensamiento de lo que será de esos pobres infelices a los que los elementos les ha privado de su hogar o de sus medios de vida, adquiridos quien sabe a qué precio de sacrificios y privaciones, en los que nuestra inteligencia obstinada en meditar como podríamos aniquilar a todos aquellos que son nuestros adversarios en nuestra vida profesional o política, no nos deja pensar.

Tristeza y frío por doquier. ¿No tenemos ya bastante? ¿No lo sentimos al pensar en la cantidad de tiempo que llevan muchos hermanos nuestros privados de poder dar a sus familias el alimento necesario, por carecer de trabajo? ¿No recorta nuestro cuerpo todos los días, un escalofrío de horror al enterarnos, por los periódicos de las nuevas víctimas sacrificadas en aras de idealismos falsetamente predicados y mal entendidos, o por el pillaje y la idea del lucro con lo despojado al caído vilmente asesinado? ¿No penetra ese viento helado que nos rodea, hasta las visceras más profundas de nuestro ser, al considerar lo poco que todos hacemos para remediar este estado de cosas, que cada vez se agudiza más y que nos envuelve en un negro nubarrón de odio, con reflejos rojos de la sangre vertida?

Si, es mucha la sangre que corre, el hambre a que se condena a millares de infelices criaturas, pero es más el odio que nos envolvemos, y que todos contribuimos a formar con la sangre, el hambre y la indiferencia que ofrecemos ante el dolor de esos semejantes a quienes apenas si dedicamos unos ligeros comentarios, como si no fueran españoles, hermanos nuestros, de carne y hueso y con los mismos derechos que nosotros mismos.

Triste y frío todo esto. ¡Verano! ¡Verano! Si, es necesario que llegue el verano, la naturaleza brevemente perturbada recobrará su ritmo, se alejarán los chubascos y los aires violentos, el sol nos enviará su calor tan necesario para los frutos que nos sirven de alimento.

Y nosotros recobramos el sentido de nuestros deberes para con la colectividad? ¿Llegará a despejarse nuestra inteligencia? ¿Soplará el viento de nuestra conciencia con fuerza suficiente para alejar nuestros egoísmos, dejando que los rayos de amor hagan gemir ideas generosas que acerquen nuestras almas, procurando el remedio de los males que padecemos?

No lo sé. ¡Es una empresa tan difícil en el estado a que hemos llegado!

No quiero ser pesimista. La dificultad solo estriba en el momento, en la oportunidad. Estoy seguro de que todos tenemos el mismo pensamiento; el caso es que llegamos todos a coincidir al proponernos elevar nuestros pensamientos y empezar a reparar nuestros errores, tratando de salir del pozo encenagado en que estamos metidos.

Marino Villanueva

Madrid. (Prohibida la reproducción)

## MILITARES

Presentaciones

Se han presentado en la Comandancia Militar don Jesús y don José Alvarez Moreno, tenientes de los Cuerpos de Seguridad y Caballerías, respectivamente, que vienen en uso de licencia, el primero de Barcelona y el segundo de Cádiz, por hallarse enferma una persona de su familia.

## La huelga de campesinos decretada por la Federación de Trabajadores de la Tierra, continúa extendiéndose

En el Gobierno civil facilitaron ayer a los periodistas las siguientes noticias relacionadas con la huelga de campesinos.

En Palma del Río se han sumado a la huelga los hortelanos, los campesinos de la C. N. T. y los obreros del canal del Genil.

El total de huelguistas es de unos dos mil.

La huelga transcurre pacíficamente.

En Montilla la huelga es general y afecta a más de cinco mil obreros.

Como medida de precaución se han enviado a dicho pueblo veinticinco guardias de asalto.

En Zamoranos se sumaron ayer a la huelga los campesinos.

En Aguilar anuncian la huelga para hoy los obreros fabriles.

En Puente Genil han secundado hoy la huelga los obreros del arte fabril, zapateros, oficios varios, carpinteros y albañiles.

Las criadas de servicio abandonaron ayer las casas.

Hoy un grupo de huelguistas ha destruido dos imágenes que había en la puerta de una iglesia.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

En La Rambla han secundado la huelga los caseros, ganaderos y otros gremios.

En Villanueva de Córdoba unos desconocidos colocaron ayer un montón de piedras en la vía férrea, poco antes de que pasara un tren.

El maquinista de éste vió el obstáculo y detuvo el convoy hasta que fueron retiradas las piedras evitando así un accidente.

En Moriles, la Guardia civil detuvo a un grupo de cincuenta campesinos que recorría los cortijos ejerciendo coacciones.

En Castro de Río declaran hoy a la huelga los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo como protesta contra el paro.

En La Victoria los propietarios se lamentan de que sus ganados, especialmente el de cerda, están muriendo por falta de asistencia pues los encargados de la custodia de los mismos abandonaron las fincas en unión de los demás obreros agrícolas.

### Un incendio

En Bujalance se declaró un incendio que destruyó una hoja de trigo, de la finca Belmonte Bajo, propiedad de don José Navarro González de Canales.

El valor de las pérdidas asciende a diez mil pesetas.

Parece que el incendio fue intencionado.

## Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15

Helados para hoy:

Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Francisco Martínez Luna, por el delito de homicidio.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de cuatro años de prisión mayor y diez mil pesetas de indemnización.

### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista, en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra José Cañete Marín, por el delito de robo.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ortí.

En la Sala segunda se verá, ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Cabra, contra José Luque Fernández y diez más, por sedición.

Las defensas de los procesados estarán encomendadas a los abogados señores Velasco, Espina y Roses y la representación a los procuradores señores Castiella y Guerrero García del Busto.

En la nueva Tienda-Exposición de la Casa "ALFA" (calle Mariana Pineda, 1) se dan lecciones gratuitas de bordar a quien tenga o adquiriera máquina de coser "ALFA". Y a precios muy reducidos a quienes posean máquinas de coser de otras marcas. NO DEJE DE INSCRIBIRSE.

PLAZA DE TOROS-

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1933 De 9 a 1 de la noche.—Magnifico programa sonoro.—REVISTA PARRA-MOUNT, interesante sumario.—Y la bellisima opereta sonora Paramount, titulada EL TENIENTE SEDUCTOR, por el famosísimo MAURICE CHEVALIER y las bellas CLAUDETTE COLBERT y MIRIAM HOPKINS. Música de OSCAR STRAUSS. Dirigida por ERNEST LUBITSCH. Silla, 100 pesetas.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—IMPORTANTE: Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO.—Mañana, repris sensacional: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, hablada en español.

PARQUE RECREATIVO-Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las ocho.—Primer: MAGACINE núm. 7, documental sonoro.—Segundo: MERCADO DE MUJERES.—Sillas, 0'40.—Medias entradas, 0'20.—A las diez y media, HACIA SIBERIA.—Sillas, 0'60.—Gradas, 0'30. Mañana, NIEBLA. SALON SAN LORENZO.—FORMIDABLE EXITO DE LA COMPANIA DE COMEDIAS DE FORTUNATO GARCIA.—Hoy, a las diez y media, LA CHASCARRILLERA.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las 8, cine popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 28 de Junio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: EL CANARIO DE MICKY.—Segundo: La película hablada en español, ORIENTE Y OCCIDENTE.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos.—Primer: EL CANARIO DE MICKY.—Segundo: La superjoya EL REY DEL JAZZ, hablada en español. Toda en colores naturales, por JHON BOLES y JEANNETTE LOFF. La mejor revista del año.—Sillas, 0'60.—Mañana: RESURRECCION, hablada en español.

CINE GONGORA.- Empresa SAGE

Hoy miércoles 28 de Junio de 1933.—Sesión continua desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Precio único, 1'00 peseta. Localidades sin numerar. Servicio de ascensores.—En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La magnífica película Warner Bros. EL IDOLO por el eminente actor de fama mundial JOHN BARRYMORE, secundado por las bellas actrices MARLAN MARSH y CARREL MYERS.—Completará el programa una interesante película breve.—Mañana jueves, EL DOCTOR X.—Viernes, AMANTE INDOMITA.

DE LA PROVINCIA

Los Precursores de la Republica

Un incendio

Comunican de Guadalcazar que en una parcela de terreno llamada Suerte de Vicente, que se halla en la finca Ochavillo, del término de La Carlota, se declaró un incendio en una era.

Fueron pasto de las llamas un montón de avena, dos parvas de trigo, un montón de paja y un almiar con unas tres mil arrobas de paja añeja, valorado todo en unas 6.000 pesetas.

Supónese que el incendio fue casual y que seguramente lo produciría una punta de cigarro encontrada cerca de la era, que algún transeunte arrojaría encendida.

El autor de un hurto

La Guardia civil del puesto de Puento Genil ha detenido a Antonio Cobos Jiménez, que conduce en una calesera menor un saco lleno de garbanos hurtados en una finca de aquel término.

Por estaba

En El Viso, la Guardia civil ha formulado una denuncia contra Ricardo Troyano López por haber estafado cuatro fanegas de trigo a su aparcería María Dolores Sánchez Reyes.

Un robo

En un panadería establecida en la casa número 12 de la calle de Barreiros, de Villanueva del Rey, se cometió un robo hace varios días.

El ladrón se llevó una mesa que contenía en sus cajones 20'45 pesetas y varios documentos.

La Guardia civil logró al poco detener al autor del hecho, que es el joven de 19 años Eduardo Sánchez Gómez, a quien ocupó la suma robada.

También rescató la referida mesa, que Eduardo había abandonado en las afueras del pueblo, después de violentar las cerraduras de los cajones para apoderarse de su contenido.

Riña sangrienta

En Los Moriles riñeron Rafael Lara Maill y Blas Campius Villatoro, porque éste se negaba a pagar a aquél 35 pesetas que le debía.

Rafael dió una bofetada a Blas, quien con una navaja agredió a su adversario, causándole una herida, leve, en la región lumbar.

La Guardia civil detuvo a ambos.

Aguas de Jabalcúz (S. A.)

JAÉN

Temporada Oficial de 1933

Desde esta fecha quedan abiertos al público todos los servicios del Balneario, como igualmente los del Hotel del mismo, cuyos precios por pensión completa, son de "12, 10 y 8 pesetas diarias".

El hermoso PARQUE DE JEREZ, también inaugura las agradables veladas nocturnas, que tan gratos recuerdos dejan de un año para otro a las numerosas y distinguidas familias que van a disfrutar del ambiente puro y sano que en el mismo se respira, y donde la juventud se expansiona alegremente a los acordes de las notas que lanza al aire la orquesta que empuja estas veladas.

Como en años anteriores se considerarán DIAS DE MODAS los jueves y domingos de cada semana.

La parte musical estará a cargo de la notable orquesta del "Lyon d'Or", de Jaén.

Rápido servicio de "autos" desde Jaén al Balneario y viceversa, los cuales partirán de la calle de Juan Montilla, 7 (junto al Banco de España).

NOTA IMPORTANTE: El servicio de autos de Córdoba a Jaén, tiene enlace rápido con los coches del Balneario. Administración en Córdoba, Avenida de Canalejas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boll, núm. 5. (antes Morillos) Teléfono, 2.508

Plato del día: Flamenquin de pescada a la Villarroy.

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos hablando ayer con los periodistas, les rogó que hicieran público, para general conocimiento, que a primeros del próximo mes de Julio, será inaugurada la Estación Sanitaria que, con objeto de sustituir la de la Puerta del Puente, se ha construido a la izquierda del kilómetro 402'900 de la carretera general de Madrid a Cádiz, en el Campo de la Verdad.

Agregó que había adoptado esta medida el Concejo, accediendo a indicaciones de la Comisión de Arbitrios y con el fin de dejar dentro de la zona fiscalizada el Barrio del Espíritu Santo.

Dijo que esperaba que, todos los contribuyentes y muy especialmente, los que tratan de penetrar en Córdoba en automóviles o carruajes, atiendan la indicación de parada de los vigilantes del Resguardo, en evitación de tener que verse en el caso de adoptar medidas extremas, que siempre resultan onerosas.

También nos rogó el alcalde que hicieramos saber a los contribuyentes por los arbitrios de canales y canalones, edificios sin aceras, solares sin valla, fachadas en mal estado de conservación y marqueras, toldos y cortinas, que el plazo de exposición al público de esas matrículas o padrones terminará el día tres de Julio inmediato pudiendo los interesados personarse en el Negociado de Arbitrios para examinarlas, todos los días laborables de cinco a siete de la tarde, según ya se ha hecho público en la Prensa.

Igualmente manifestó que se imponía, para la buena marcha administrativa, que la recaudación de los diferentes impuestos se efectuara dentro de los plazos señalados para evitar, de una parte, el desequilibrio económico que, innegablemente se produciría si el Municipio no dispusiera en las épocas que lo necesita de los ingresos presupuestados y, de otra, los perjuicios que se irrogan los morosos con apremios y embargos, todo lo cual se subsanaría si los obligados a contribuir prestaran más atención a los edictos que se publican de señalamiento del pago de arbitrios, en período voluntario, o se tomaran la molestia de examinar, en el cuadro colocado en la galería del Ayuntamiento, frente a la oficina de recaudación, las fechas que el Municipio tiene señaladas para percibir, sin ninguna clase de recargos, los diferentes impuestos, derechos y tasas, legalmente establecidos.

Obras de caminos vecinales

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos se ha dirigido, en un escrito, a Cortes señores Vaquer, Carreras y Azorín, interesándoseles que realicen gestiones para que el Estado libre las cantidades que tienen consignados con destino a la construcción de varios caminos vecinales a fin de aminorar la crisis obrera que se avecina.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Dnuncias de Salvador Yañez Bejarano, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Manuel Tirado Luna, por conducir por la plaza de Colón dos cabras de su propiedad careciendo de licencia; de José Rodríguez Serrano, por vender su hijo ajenos y arena en el interior del Mercado Principal estando prohibido; de Antonio Gómez López, por subirse su hijo en una rama de la plaza de San Pedro trochando ramas; de Manuel Ríos Toledano, por tronchar su hija Manueta ramas de los naranjos del patio de la Catedral, y de José Sánchez Moreno, Matilde Mesa Peña, Alfonso del Estar Barrilero y José Ruano Carmona, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública molestando a los transeuntes.

El guardia número 32, dió conocimiento de que Juan Cuadrado Navas fue curado en la Casa de Socorro por haberse dado una pedrada Manuel Palacios Gutiérrez.

El 52, dió cuenta de que Salvador Gavilán Pérez fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado a causa de una caída.

El 110, presentó en la Comisaría de la Vigilancia a Ramón González Molero por insolentarsele.

Muy en breve

Con motivo de las grandes reformas que actualmente realizamos inauguraremos otra formidable rebaja de precios sobre infinidad de artículos que nos proponemos liquidar a cualquier PRECIO.

Oportunamente será anunciada la fecha en que darán principio estas FORMIDABLES REBAJAS.

ALMACENES HIERRO ARAGON

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Actos fúnebres

En la iglesia parroquial de San Lorenzo efectuose ayer, a las seis de la tarde, el solemne funeral de la virtuosa señorita María Fernández Márquez.

Asistió numeroso duelo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Lo presidieron el capellán de la Iglesia del Juramento don José Cañuelo; el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos; el presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García; el jefe de la Estación central de los Ferrocarriles don Juan Villodre Herráiz; el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano; el interventor de los fondos municipales don Enrique Molina de Pasos; el secretario de la Diputación don Filiberto López y López; el presidente de la Cámara de la Producción don Juan Peinado Redo; el vicepresidente de la misma entidad don Antonio Zurita Vera; el inspector de movimiento de los ferrocarriles de M. Z. A. don Arturo Eslava, don Manuel Carretero Serrano y por la familia doliente don Pablo, don Miguel y don José Fernández Márquez y don Luis Ramos Mesa.

Concluida la fúnebre ceremonia el duelo se trasladó al cementerio de San Rafael, donde fue inhumado el cadáver en un panteón familiar. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a los hermanos y demás parientes de la finada.

Ayer a las seis de la tarde, en la iglesia de Jesús Crucificado, se celebraron los funerales en sufragio por el alma del conocido industrial de esta plaza don Manuel Romero Rusi.

Presidieron el acto don Luis Cruz Muñoz, don Angel García Casares, don Diego Ruiz Moreno y por la familia doliente don Eloy Romero Rusi, don Manuel Rusi Minguez y don Antonio Fernández Hoyos.

Terminada la ceremonia el cortejo marchó al Cementerio de San Rafael donde recibieron sepultura los restos del finado.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

SIGUEN LOS ROBOS

Ayer se repitió por millonésima vez el eterno timo de la limosna. Al transitar por la plaza de San Pedro doña Agustina Barragán Torero se le acercaron dos individuos y trabaron conversación con ella.

Dijéronla que eran forasteros y que habían venido a Córdoba para cumplir una misión delicada: La de repartir entre los pobres una suma cuantiosa que había legado en su testamento con este fin cierto filántropo. Agregaron que como deseaban marcharse pronto no tendrían inconveniente en transmitir el encargo a una persona de confianza, entregándole la cantidad destinada a la limosna.

A vuelta de muchos rodeos propusieron a doña Agustina que aceptara tal misión y dicha señora no puso el menor inconveniente a ello.

Convencida ya, uos timadores le exigieron en garantía del cumplimiento de la delicada y caritativa misión la entrega de una suma que por grande que fuera resultaría pequeña comparada con la que iba a recibir.

Puestos todos de acuerdo, doña Agustina entregó a los desconocidos 200 pesetas que llevaba para efectuar algunas compras y a cambio recibió un abultado sobre repleto de billetes del Banco de España.

Sus improvisados amigos despidiéronse de ella agradecidísimos y momentos después la inocente señora abrió el sobre y vió que sólo contenía lo de siempre, recortes de periódicos.

Descompuesta, livida, se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

Doña Agustina Barragán habita en la casa núm. 2 de la calle Cabo Carmona, en la barriada de Alcolea.

GACETILLAS

La "Revista Mariana"

Hemos recibido el número de la "Revista Mariana" correspondiente al mes actual, que es tan interesante como todos los anteriores.

Está ilustrado con un fotográfico reproduciendo la preciosa imagen de Nuestra Señora de Piedras Santas, patrona de Pedroche.

Una riña

Ayer, en la Plaza Mayor, riñeron y se golpearon Baldomero Zabala Cabello y José Hornero Jurado, promoviendo un gran escándalo.

Fueron detenidos por un guardia municipal.

Detención

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer en la Estación Central de los ferrocarriles a Fernando Sandoval Serrano, en el momento que intentaba asaltar el tren rápido de Madrid a Sevilla, por lo que el citado convoy tuvo que detener su marcha.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Malos tratos

Ayer, en la Plaza Mayor, Alfonso Martínez Alcalde maltrató de obra al niño de 12 años Ramón Barba Díaz.

Alfonso fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Detención de sospechosos

En la Estación Central de los ferrocarriles fueron detenidos ayer por los agentes del Cuerpo de Vigilancia Pedro Villar González, Pedro Prados Muñoz y Antonio Chacón Arjona, individuos sospechosos e indocumentados.

Una denuncia

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Concepción Montero López, domiciliada en la casa de leoncio número 20 de la calle de Alonso de Burgos para formular una denuncia contra su compañera Cándida Rodríguez Velarde.

Dijo que hace varios días prestó a ésta un vestido de crespón, valorado en 30 pesetas y, al reclamarlo, Cándida manifestó que se lo había sustraído un individuo al que no conoce.

Robo de aves

De la finca llamada Ramón Pérez han sido robados tres gallos, ocho gallinas y trece pollos, de la propiedad de don Gregorio García Mateo.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar el paradero de las aves y detener a los autores del robo.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer esta semana los aspectos más emocionantes del campeonato de fútbol de España, jugado entre el Madrid y el Atlético, en Barcelona, el domingo último.

También publica: "La misteriosa desaparición de los aviadores Barbrán y Collar".—"La boda del expríncipe de Asturias".—"Los monjes que abandonan su histórico monasterio".—"Para vender muebles, ficha novios y registra el curso de sus amores".—"Secretos de Scotland Yard" sensacionales revelaciones de un detective inglés.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Antonio Monedero y varias informaciones.



Advertisement for Jabón HENO de PRAVIA. Includes text: 'Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia. El jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible. Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.' Includes image of a woman's face and a box of soap.

Inspector veterinario

Después de brillantes y reñidas oposiciones celebradas en Madrid ha ingresado con el número cuatro en el Cuerpo Nacional de inspectores veterinarios el culto veterinario municipal de Peñarroya-Pueblonuevo don Sebastián Miranda Entrenas.

Reciba por ello nuestra felicitación.

Petición de exámenes extraordinarios

La Federación Escolar Cordobesa, F. U. E. ha dirigido el telegrama siguiente al ministro de Instrucción Pública:

Federación Escolar Cordobesa, F. U. E. suplica V. E. conceda exámenes Septiembre, como años anteriores, alumnos oficiales y colegiados, plan 1903, que aprobaron todas sus asignaturas convocatoria Junio.—El presidente, Franco.

La velada de San Pedro

Esta noche, en la Avenida del Gran Capitán, se celebrará la tradicional velada de San Pedro.

Será amenizada por la Banda municipal de música de once a una de la noche.

Defunción

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital don Francisco García Urbano, antiguo empleado de la casa comercial Francisco Hierro Aragón.

El finado, por su honradez y laboriosidad, disfrutaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia y especialmente a su hijo don Manuel García Berral, apoderado de los almacenes Hierro Aragón.

Se alquila locales amplios, próximas estaciones, para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Fray Diego de Cádiz (Stadium).

Un hombre herido

Anoche, cuando transitaba por la calle de Albucaisi el anciano de 63 años José Delgado Luna, se le acercó un desconocido y sin mediar palabra alguna, le asestó varios golpes con una navaja, hiriénolo.

En la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires le asistieron de heridas incisivas leves en la cara, el cuello, en el codo y en el antebrazo izquierdo.

El agresor se dió a la fuga.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1323 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Si desea adquirir un Borsalino

sepa que en Córdoba solo puede venderlos Sompreros DIEGO RUIZ. Pablo Iglesias, 4 (antes M. Cristina) Teléfono, 1 0 3 4

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria: de 1 a 5. San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

Arrendamiento

Desde San Miguel próximo, se arrienda el cortijo Haza de Valenzuela o Trinitades, en término de esta capital, a cuyo efecto, el próximo día 1 de Julio, de once a doce de la mañana, se verán proposiciones por escrito en el despacho del abogado don Manuel Enriquez, Jesús María, 1; reservándose los propietarios de la finca el derecho de aceptar o no los ofrecimientos que se formulen.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS' Includes image of a man's face and a box of medicine.

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

A las nueve y veinte de la mañana continuó en el Tribunal Supremo la vista de la causa por los sucesos del diez de Agosto en Madrid. Los procesados llegaron al Palacio de Justicia en los mismos coches celulares que se utilizaron los días anteriores los que únicamente habían sido desinfectados.

Todos los procesados, incluso el general Fernández Pin, ocuparon el interior de los coches, y únicamente el general Cavalcanti ocupó un asiento en el baquet, junto al chofer.

Todos vestían de paisano, excepto los picadores y sargentos de la Remonta.

Antes de comenzar la vista se reunieron los defensores para tratar del traslado de los procesados, examinando el acuerdo de la Sala que aceptaron.

Al abrirse la sesión el presidente del Tribunal hizo constar que no era de su competencia el traslado de los procesados.

El abogado señor del Moral denunció que se había tratado de inhabilitarle para que no asistiera a la vista y protestó de las ofensas de que habían sido víctimas los procesados.

Terminó diciendo que se coartaba su libertad de acción al tenerlo sometido a un procedimiento criminal por las palabras políticas que dedicó el fiscal en sesiones anteriores.

Acto seguido dió comienzo el interrogatorio de los procesados.

El coronel Cano manifestó que fue al Palacio de Comunicaciones para mantener el orden mientras se celebraba la manifestación contra el Gobierno y que no se cometieron violencias contra el personal de Correos.

Añadió que recibió la orden de ir a Correos del general Barrera.

Don Alfonso Marías manifestó que fue al Palacio de Comunicaciones a poner un telegrama para un hermano suyo y fue detenido.

La pistola que se le encontró en el automóvil la llevaba para su defensa personal.

Don Juan Urzaeta, militar retirado, dijo que fue a La Cibeles por que estaba citado allí para una reunión previa antes de la manifestación pacífica y fue detenido en la Plaza.

Añadió que los guardias de asalto amagaron al teniente coronel Ugarte, momentos antes de que llegara al director de Seguridad.

Don Francisco Rosales, militar retirado, declaró que al salir del teatro y cuando se dirigía a su domicilio, fue detenido en la Plaza de la Cibeles y conducido al Palacio de Comunicaciones.

A preguntas del teniente dijo que las órdenes que llevaba el capitán de asalto eran iguales a las que se dieron en los sucesos de Casas Viejas.

El presidente manifestó que ese hecho ocurrió muchos meses después que el anterior.

El público aplaudió con entusiasmo al presidente y dió vivas a la República.

Los defensores protestaron de la actitud del público y el presidente ordenó a la Guardia civil que expulsara del local a los que se hubieran distinguido.

Un capitán de la Guardia civil exclamó:

—Ha sido este señor. Y señaló a un redactor del periódico "La Voz" que fue invitado a abandonar el salón.

Los demás periodistas que hacían información se solidarizaron con su compañero y abandonaron el salón.

También salieron de la Sala los defensores señores Matilla, Vidal y Moya y Sol.

El redactor de "La Voz" señor Simán negó que hubiese aplaudido afirmando que fue el público el que con sus aplausos apoyó las manifestaciones de la presidencia.

Otro capitán de la Guardia civil rogó al presidente que disculpase a su compañero que era algo impulsivo.

La presidencia rogó a los periodistas que se reintegraran al salón, quedando terminado el incidente.

Declaró a continuación el teniente coronel Ugarte por haberse apreciado contradicciones con respecto a la procedencia de las armas que le fueron encontradas en el automóvil envueltas en una manta.

El señor Ugarte negó que los impactos del automóvil fueran una consecuencia de un tiroteo general, sino de los disparos que la Guardia de asalto hizo al coronel Cano.

Dijo que cuando llegó el director general de Seguridad al Palacio de Comunicaciones le dijo:

—¿Usted aquí? Retírese inmediatamente.

El presidente censuró las frases pronunciadas por el defensor señor Conde que calificaba de asesinato lo ocurrido con su patrocinado.

Después solicitó del procesado que concretara los términos en que se expresó el director general de Seguridad al verle en el Palacio de Comunicaciones.

El señor Ugarte manifestó que al llegar el señor Menéndez le dijo:

—Me alegro de verlo a usted.

El señor Menéndez le contestó:

—¿Usted aquí? Retírese.

Declararon a continuación los paisanos don Carlos Fernández Valles-

pin, don Francisco Javier García, don José Rodríguez y don Jaime Lamberra que manifestaron haber sido detenidos en el Palacio de Comunicaciones cuando iban a depositar varios telegramas.

Don Pedro Morales declaró que fue detenido en el Palacio de Comunicaciones al refugiarse allí huyendo de las descargas que se hacían en la Plaza de la Cibeles.

Don Juan Viscasillas manifestó que se acercó al Palacio de Comunicaciones para ver lo que pasaba y fue detenido.

Don Gregorio Olariz negó la declaración que prestó ante el juez.

También negó que le fuera ocupada una pistola.

Añadió que pertenecía al partido nacionalista.

Don Fernando Covián, antes de comenzar su declaración, preguntó al fiscal si tenía un hermano, doctor en Medicina, que fue procesado por estafa en causa en la que actuó el señor Covián como abogado.

El fiscal contestó afirmativamente añadiendo que su hermano salió limpio de toda culpa.

El señor Covián recusó al fiscal y el Tribunal no accedió.

Declaró a continuación que fue al Palacio de Comunicaciones a poner un telegrama y se encontró con un grupo de militares y un capitán le expuso el propósito de celebrar una manifestación contra el Gobierno.

Dijo que el disgusto del Ejército era motivado por el abuso de autoridad del Gobierno que desnaturalizó las elecciones, concluyó la Cons-

titución, sequestró la soberanía nacional y permitió la desmembración de España con el Estatuto catalán.

Dijo que el Ejército y el pueblo querían protestar pacíficamente contra aquellos abusos.

Agregó que lo que colmó el descontento del Ejército fue un artículo publicado en "El Socialista", en el que se afirmaba que los militares no tenían honor.

Como el procesado diera a su declaración el alcance de un discurso de defensa en tonos declamatorios, el presidente le llamó la atención advirtiéndole que le retiraría el uso de la palabra.

El procesado:—Yo solo temo a Dios, único Tribunal que puede juzgarme.

El presidente con gran energía:—Este Tribunal no es temible, sino solamente respetable y ruego al procesado que no haga disquisiciones literarias ni históricas ni abuse del derecho de defensa.

El procesado censuró la actuación de la fuerza pública, su deportación y la confiscación de sus bienes que se hizo vulnerando la Constitución, y citó el artículo de la carta fundamental en que se basaba.

El fiscal le requirió para que explicara el carácter del movimiento del 10 de Agosto.

El procesado manifestó que no era otro que derribar al Gobierno y disolver las Cortes, pero nada iba contra la República.

A las tres de la tarde se suspendió la vista.

### La odisea del "Cuatro Vientos"

## El Embajador de España en Méjico ha desmentido rotundamente las noticias del hallazgo del avión "Cuatro Vientos" y de los cadáveres de sus tripulantes. Hasta ahora no hay noticias de los gloriosos aviadores

EL MINISTRO DE ESTADO DICE QUE COMO LA NOTICIA DEL HALLAZGO DEL "CUATRO VIENTOS" NO HABÍA TENIDO CONFIRMACION OFICIAL, EL ONSEJO NO TOMO ACUERDOS

Al llegar al Congreso el ministro de Estado señor de los Ríos y contestando a preguntas de los periodistas les manifestó que había estado en la Embajada de Méjico para expresar la gratitud del Gobierno español por los trabajos de exploración que se verificaban para encontrar el avión "Cuatro Vientos".

Hizo notar el ministro que el Consejo no entró exprofeso en el fondo del asunto por no haber recibido confirmación oficial del hallazgo del "Cuatro Vientos" y de los cadáveres de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Un periodista le anunció que algunos diputados iban a solicitar la suspensión de la sesión de la Cámara en señal de duelo.

El señor de los Ríos contestó que era prematuro hablar del asunto hasta que no se supiera de una manera terminante el hallazgo de los cadáveres y fueran éstos reconocidos por los médicos.

Añadió que no obstante el Gobierno se asociaría siempre a cualquier propuesta de condolencia.

NUESTRO EMBAJADOR EN MEJICO NO HA COMPROBADO LAS NOTICIAS TRANSMITIDAS ANOCH

A las siete y media de la tarde, (hora española), el ministro de Estado señor de los Ríos conversó telefónicamente con nuestra Embajada en Méjico y un secretario le manifestó que el señor Alvarez del Vayo se encontraba aún en Puerto Méjico no habiendo comprobado el hallazgo del aparato ni de sus tripulantes.

Le añadieron que a las cinco de la tarde (hora de Méjico), regresaría el embajador a la capital federal y a esa hora comunicaría al ministro el resultado completo de su viaje.

EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO COMPRUEBA LA INEXACTITUD DE LA NOTICIA FACILITADA POR EL SEÑOR BALCAZAR

A las ocho y media de la noche,

la Compañía Transradio comunica desde Minatitlán a las dieciséis, que el embajador de España señor Alvarez del Vayo ha interrogado personalmente al señor Balcazar pudiendo comprobar que era totalmente inexacto lo dicho por este señor acerca del descubrimiento del avión "Cuatro Vientos" y del hallazgo de los cadáveres de sus tripulantes.

LA NOTICIA TRANSMITIDA POR NUESTRO EMBAJADOR EN MEJICO PRODUJO ENORME JUBILO EN MADRID

La noticia transmitida por el embajador de España en Méjico al ministro de Estado circuló rápidamente por Madrid, produciendo enorme júbilo.

Al conocerla en el Aero Club los aviadores allí presentes retiraron en el acto las colgaduras y los crespones negros y colocaron en el balcón una pizarra desmintiendo la muerte de los gloriosos aviadores Barberán y Collar.

Momentos después se formó una imponente manifestación que con enorme júbilo recorrió las calles céntricas a los gritos de ¡Fuera los! ¡Viva Méjico! ¡Viva Barberán y Collar!

Las banderas y crespones colocados en los Casinos, centros oficiales y muchas casas particulares fueron retirados en el acto.

Esta tarde se dió orden a todos los centros oficiales de España para que mañana izaran el pabellón nacional a media asta en señal de duelo y a primera hora de la noche se circuló una contraorden.

NUEVAS NOTICIAS

El ministro de Estado recibió a los periodistas a las once de la noche y les dió cuenta que nuestro embajador en Méjico le comunicaba que la noticia del hallazgo del "Cuatro Vientos" era totalmente inexacta e incluso las oficiales que se transmitieron anoche desde Méjico.

El señor Alvarez del Vayo le comunicaba que estuvo en Puerto Méjico para comprobar la noticia que facilitó el señor Balcazar y que no ha resultado cierta.

### CONGRESO

A las cuatro y diez de la tarde dió comienzo la sesión del Congreso con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Martínez Moya solicitó que en el dictamen del proyecto de arrendamientos rústicos intervinieran las Comisiones de Agricultura y Justicia.

El presidente accedió y se entró en el despacho del orden del día.

Se puso a votación la proposición de ley del señor Rey Mora sobre revisión de fallos de los Tribunales de honor de Guerra y Marina que fue aprobada.

Se reanuda la discusión del pro-

yecto de arrendamientos de fincas rústicas, desechándose por 100 votos contra 10 una enmienda del señor Casanueva.

Quedó aprobado el dictamen.

Proyecto de ley de Orden Público.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad, manifestando que la ley no tiene ninguna garantía para la vida ciudadana.

Señaló varias contradicciones y protestó de la facultad que se da al Gobierno para imponer multas de diez mil pesetas.

Protestó también del régimen a que quiere someterse a la Prensa análogo al que implantó la Dictadura.

Añadió que la monarquía cayó por

apartarse del camino de las libertades.

Terminó diciendo que la ley que se discutía no era digna de una República liberal.

El señor Balbontín dijo que no podía discutirse la ley sin estar presente el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Covisa, por la Comisión contestó al señor Royo Villanova, haciendo constar que se había tenido buen cuidado de que la ley no rozara la Constitución.

Añadió que se establecían multas de diversas cuantías.

Afirmó que el procedimiento no se parecía en nada al de Primo de Rivera, pues se aplicaría con entera imparcialidad.

El señor Royo Villanova insistió en que era inadmisibles la multa de diez mil pesetas.

El señor Ortega Gasset protestó de que se discutía la ley sin haber sido estudiada por los diputados.

El presidente le contestó que era imposible aplazar la discusión.

El señor Ortega Gasset consumió un turno en contra de la totalidad.

Dijo que la nueva ley superaba en crueldad y violencia a la de la monarquía pues facultaba al Gobierno para disolver las asociaciones obreras.

El señor Balbontín calificó de monstruoso el que la ley faculte al Gobierno para actuar solamente por sospecha y censuró duramente lo que se refiere al estado de alarma.

El señor Sánchez Covisa rechazó los argumentos expuestos, alegando que el estado de alarma solo se utilizará en casos excepcionales y en momentos revolucionarios.

Terminó diciendo que era preciso dar a los Gobiernos los recursos necesarios para hacer frente a las circunstancias.

El presidente da por terminada la discusión de la totalidad y el señor Ortega y Gasset exclama: ¿Y el Gobierno?

El presidente No es costumbre que el Gobierno explique el alcance de las leyes porque esa es misión de la Comisión dictaminadora.

No habiendo más diputados que tengan pedido el uso de la palabra se da por terminada la discusión de la totalidad.

El señor Ortega Gasset protesta de la ausencia del Gobierno.

El señor Cordero anuncia que la minoría socialista no apoyará la totalidad del proyecto y presentará varios votos particulares y enmiendas.

El señor Ortega Gasset protesta de que no se encuentre en la Cámara el ministro de la Gobernación.

El señor Azaña le contesta que no tardaría en llegar.

El señor Ossorio y Gallardo estima que antes de entrar en la discusión del artículo el Gobierno debe explicar el alcance de la ley.

El señor Azaña dice que el ministro de la Gobernación, por deberes ineludibles no se encuentra en la Cámara y afirma que el Gobierno no puede decir si se aplaza o no la discusión que es cosa que corresponde al presidente de la Cámara.

Este suspende la discusión y comienzan los ruegos y preguntas.

El señor Balbontín pregunta por qué el Gobierno no reconoce la República de los Soviets.

El ministro de Estado le contesta que es partidario de ese reconocimiento y que en la actualidad se estudia el problema, ya que son muchos los países que han reconocido al Gobierno ruso.

Terminó diciendo que el soviets era un ideal tan respetable como todos los ideales.

No habiendo más diputados que tuvieran solicitado hacer uso de la palabra se levantó la sesión a las siete y media.

### GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALIZAS, 2

### Provincias

JAEN

ESPANTOSO CRIMEN EN JODAR

Ubeda. Comunican de Jódar que en el cortijo Los Cuernos fue hallado el cadáver de un niño decapitado.

La Guardia civil detuvo a Antonio Medina, de 17 años, el cual declaró que Miguel López y Ramón Peña le ofrecían diez reales si les llevaba un niño pequeño.

Antonio, regaló varias peras a un niño de pocos años llevándolo a un olivar donde le esperaban Miguel y Ramón que se apoderaron de la criatura dándole al primero cincuenta céntimos en lugar de los diez reales que le ofrecieron.

Miguel y Ramón cogieron al niño y atravesándole el cuello con una facha le extrajeron la sangre que recogieron en una botella y varios tazones.

Cometido el salvaje asesinato abandonaron el cadáver y ayer fueron detenidos por la Guardia civil.

El espantoso asesinato ha producido enorme indignación en el vecindario.

ARRENDAMIENTO

Desde primero de Septiembre próximo se arrienda el conocido horno situado en la Plaza del Amparo y Ronda de Isasa, de esta población, con todos los enseres necesarios para la industria de fabricación de pan. Para tratar, con Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, número 4.

### La fantasía americana

LAS GRANDES AGENCIAS YANQUIS SE BURLAN DE LOS ESPAÑOLES

De madrugada, me despertó el timbre del teléfono. ¿Se habrá equivocado alguno de los que a fuerza de años no se acostumbran a manejar el aparato?... Pero no; la voz es conocida. Algo noticable. Y tiene que ser sensacional, porque a esa hora?...

¿Habrá nuevamente crisis?... ¡Lo dudo! Venga la noticia—digo un poco emocionado.

—Pues allá vá: que según las agencias americanas, los aviadores españoles han sido encontrados, uno muerto y el otro...

—¿Ha dicho usted agencias americanas?... Pues no siga...

Y me volví a acostar de nuevo durmiente tranquilo. No quise poner ni un teléfono para la pizarra. Y me alegré, porque cuando por la mañana vi las páginas enteras de los diarios madrileños, dando pelos y señales del encuentro de Barberán y Collar, me sonreía ante tanta novela absurda como las agencias yanquis se habían inventado.

Qué fantasía la de esos hombres para formar folletines. Y qué poca prudencia al tratar de endilgarlo a peso de oro en las hojas periódicas de los españoles. Se han creído, que yo mismo que fantaseo las cosas de España, distribuyendo por el mundo una serie interminable de errores, podían enviar a los mismos ojos de los sepanoles, la novela de la odisea grotesca y trágica de los aviadores de España. El desprestigio no ha podido ser mayor. Primero que un indio de una Compañía petrolífera los vió, encontrando muerto a Collar y en estado comatoso a Barberán. Después, que el Gobierno mejicano lo confirmaba. Por último, que en todas partes se veían aeroplanos lanzándose sobre el espacio catastróficamente, señalando hasta los trajes que nuestros compatriotas llevaban.

Y después... que de lo dicho no hay nada.

Para fantasía los yanquis con sus potentes agencias de camelos.

Y para desconocimiento de las cosas de España, los yanquis también. Porque todos estos errores que no merecen disculpa periodística, lanzados con motivo de la desaparición de Collar y Barberán, los lanzan de las cosas que España tiene de los acontecimientos que en España se producen, y de la forma en que se realizan; siempre en sentido folletinesco, como si el periodismo fuera una novela, y no el espejo de la vida que va reflejando las realidades del mundo.

¡Pobres yanquis! Con unas cuantas "planchas" como la de ahora, acaban dedicándose al cine exclusivamente, porque al periodismo...

Ha sido una burla intolerable lanzar por el cable esa novela fantástica de un hecho tan sentimental para los españoles; porque si al final no se sabía donde estaban, cómo se formó ese argumento absurdo del indio y demás personajes que "concretaron"—eso es lo grave, el haber "concretado"—detalles del suceso...

Yo conozco bien a los yanquis. De un rumor, de un "se dice", forjan un folletín con una falta de sentido periodístico tan grande, que de no tomarlo a broma, sería para morir de terror. Ellos lo hacen de buena fé, industrializando el periódico, sin darse cuenta que

en España, el periodismo tiene que tener algo de corazón, mucho de realidad y más aún de sentido responsable, porque el lector de España se guía mucho de la letra de molde para evitarse el tener que pensar.

¡Es tan cómodo el que todo se lo den a uno hecho...!

Claro que la comodidad, tiene también sus desventajas. Por ejemplo: aquel gran fumador que no quería molestarse por nada, y tenía un gran sillón donde sentábase blandamente teniendo dos criados cerca, el uno para que diera chupaditas en la cachimba llena de buen tabaco, y el otro para que escupiera de vez en cuando, evitándole a él la molestia de hacerlo...

Muy cómodo, si señor, pero muy... idiota. Igual que el lector que por no pensar se guía siempre de lo que le dicen, sin fijarse en "quien" se lo dice... Como sea un yanqui...

Valentín F. Cuevas  
(Prohibida la reproducción)

JUAN ROMAGUERA MORA  
Garganta, nariz y oídos.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.  
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	36.40
Id. id. a la sombra id. id.	30.00
Id. mínima id. id. id.	14.20
Id. media id. id. id.	22.10
Oscilación	15.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	9.80

Observaciones a las seis de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'	752.10
Temperatura a la sombra	17.50
Id. de termómetro húmedo	14.40
Tensión del vapor	16.10
Humedad relativa	67.00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	0.
Fuerza	Vent. línea
Recorrido en 24 horas	184.00

### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'50
Sin hueso, kilo, a	4'90
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	3'00

«CHEVALIER»  
Es el destile de moda lavado por este famoso artista. Preciosa flexible pluma de primavera y verano. Lo puede adquirir en esta casa a: precio de 11'50 - 13 - 14 - 17 - 20 y 22 Ptas.

El Ilmo. señor

**D. Pedro de Hoces y Losada**

Marqués de Santa Cruz de Paniagua

FALLECIO EL DIA 14 DE ENERO DE 1929 CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

En sufragio por su alma se dirán misas mañana en las iglesias de San Agustín y San Cayetano y así mismo se aplicarán por su eterno descanso las que se celebran en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el día primero de Julio próximo.

Su desconsolada viuda y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor.

Rogad a Dios en caridad por el alma del Excmo. señor

**Don Pedro López Amigo**

Que murió en el Señor el día 14 de Marzo de 1915

R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, así como el Jubileo Circular del día 29 del corriente, serán aplicados en sufragio del alma d dicho señor.

Su viuda doña Dolores Vázquez de la Plaza, hijos nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de Lourdes.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. Pedro Cárdenas Fernández**

Que falleció el 15 de Junio de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebran hoy, en los conventos de San Agustín y Santa María de Gracia, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

**Don Francisco García Urbano**

Ha fallecido el día 27 de Junio, a los 75 años de edad

R. I. P. A.

La casa comercial Francisco Hierro Aragón, su desconsolada esposa doña Ana Berral y Muñoz, sus hijos don Rafael, doña Soledad, Manuel y Pilar, hijos políticos don Miguel Bernal Couñago y doña Francisca Hierro Aragón, hermana, nietos y demás familia del finado, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asista al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despende en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON) (A 400 Kilómetros de BARCELONA y 200 de MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Agricultura y ganadería La selección de semillas

No basta al labrador coger el trigo; es preciso que lo presente bien limpio y seleccionado en el mercado y para ello no basta la limpieza que hace la máquina, sino que es preciso que lo limpie mejor con la seleccionadora.

El trigo bien seleccionado vale más, porque pesa más y tiene menos caida. Algunos labradores contestan que los compradores de los mercados pagan lo mismo el trigo bueno que el malo.

Pero es que el labrador no debe vender sus granos en los mercados de suprovincia, sino enviarlos a los grandes mercados, por medio de sus organizaciones, y así verá como el buen trigo se paga allí mucho más que el malo y sucio.

Las máquinas seleccionadoras se pueden comprar por medio de la entidad entre los asociados, o bien adelantando el dinero y reembolsándolo después, para pagar en dos o tres plazos, cosa que está haciendo la Liga Nacional de Campesinos por todas partes.

Se pone después un tanto por fanega que se limpia y con ello se reúne el dinero que importa la máquina, para irlo amortizando.

El campesino debe irse acostumbrando a esta selección de semillas, porque obtiene con ella importantes ventajas.

Antonio Monedero,

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

SE VENDE un portoncillo y una puerta de garage en la calle de Osio, número 1.

Viajes baratos a Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta, a precios económicos, para la temporada de baños en Málaga.

He aquí la tarifa de precios correspondiente a nuestra provincia:

Belmez, 56'50 pesetas en primera clase, 41'60 en segunda y 24'75 en tercera; Villanueva del Rey, 53'40, 40'15 y 23'85; Espiel, 51'45, 38'70 y 23'00; Alhondiguilla-Villaviciosa, 49'90, 37'55 y 21'60; El Vacar-Villarta, 47'40, 35'65 y 20'50; Obejo, 45'80, 34'50 y 19'80; Cerro Muriano, 45'00, 33'90 y 19'50; Balanzona, 43'20, 31'95 y 19'00; Córdoba, 40'65, 30'05 y 17'85; Córdoba-Cercadilla, 40'65, 30'05 y 17'85; Valchillón, 39'30, 29'10 y 17'25; Torres Cabrera, 36'20, 26'75 y 15'60; Fernán Núñez, 34'25, 25'30 y 14'80; Montemayor, 31'80, 24'25 y 14'15; Montilla, 30'05, 22'95 y 13'40; Aguilár, 28'70, 21'25 y 12'80; Campo Real, 25'60, 18'90 y 11'40; Puente Genil, 24'80, 18'35 y 10'75; Luque, 37'35, 27'60 y 16'15; Baena, 38'70, 28'65 y 17'00; Doña Mencía, 35'40, 26'15 y 15'30; Cabra, 31'80, 24'25 y 14'15; Lucena, 29'65, 22'65 y 13'25; Moriles-Horcajo, 27'90, 20'65 y 12'45; La Carlota-Fuente Palmera, 45'00, 33'90 y 19'50; Guadalcázar, 42'40, 31'40 y 18'65.

Estos billetes de ida y vuelta se expendrán en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, cualquiera de los días del 1 de Julio al 30 de Septiembre, ambos inclusive, desde dos horas antes de la asignada para la salida del tren que haya de utilizarse hasta 15 minutos antes de su partida.

Modo de efectuar el viaje

Tanto a la ida como a la vuelta, cualquiera de los días del 1 de Julio al 30 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes ordinarios directos o que tengan elace para continuar al destino, excepto los expresos.

COMPRA DE CASA. Se compraria una en buen estado y de regular cabida en sitio no muy apartado del centro, con patio, vivienda en alto y bajo y azotea. Ofertas a Gran Capitán, 19, bajo, L. B.

CLASES PARA SEÑORITAS. Corte y confección de vestidos y ropa interior. Lucano, número 16.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Fundación del Premio Marv

Concursos para 1933 y 1934

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1933 sobre el tema "Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.—Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión", a los señores don José María López Valencia y don Enrique Luño, concediendo a cada uno 2.000 pesetas y cien ejemplares impresos del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a la señorita María Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores conjuntamente, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "La prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos: eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico".

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1934.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

Primera. Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra legible, por uña sola cara del papel.

Segunda. Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se cotendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Tercera. Los trabajos se remitirán al Excmo. señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marv (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al Premio de 1933 o 1934", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el ema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Cuarta. Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida ex-

cepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

Quinta. El Patronato publicará el fallo el día 31 de Diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de Enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

Sexta. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, el dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid 8 de Enero de 1933.—El Presidente, Felipe Clemente de Diego.—El Secretario, Inocencio Jiménez.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Agustín Moreno, 112. Alcántara, 17 duplicado, con huerto. Pérez Galdós, núm. 4. Juan Tocino, 3. (Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes. Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22. Costanillas, 63.

ARRENDAMIENTOS

Horno de Porras, 6. Carrera Cercadilla, esquina a Roque Figueroa, piso amplio. Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles. Concepción, 22, piso todo confort. Sábana, 1, piso amplio muy cómodo. Gerónimo Pérez, 10, cochera con vivienda.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 25) de 9 a 2.

Instale sus retretes en condiciones reglamentarias

Servicio completo desde 34'50 pesetas MEDINA AZAHARA A. de AZAHARA, 9

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

"LAS COLUMNAS"

Comestibles y chacinas de Antonio Puebla. Conde de Torres Cabrera, número 6. Córdoba. Teléfono núm. 3 4 5 4. Servicio a domicilio

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Argimiro, mártir de Córdoba y San Ireneo, obispo y mártir. Mañana: San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Pilar Meléndez Valdés, viuda de Carbonell, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo lectoral don José Manuel Gallegos Rocafull.

En el Salvador

Todos los días, del 23 de Junio al 1 de Julio, a las ocho y media de la mañana, misa del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermon que predicarán el P. Luis Martínez de la Torre, S. J. y el P. Francisco García Alonso, S. J., motetes, reserva y responso.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

RELOJES BARATISIMOS

De pared ..... 60 pts. Despertadores ..... 10 " De pulsera ..... 15 " De bolsillo ..... 8'50 "

Platería, filigrana cordobesa RELOJERIA ROYAL EN LA ACERA DE LA CAMPANA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Pecla, que te conviene.

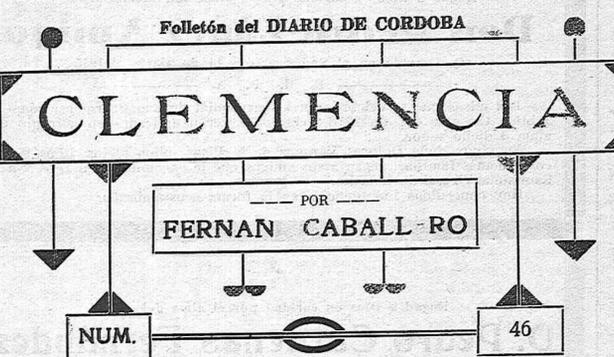
Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

SE VENDE puertas, ventanas, balcones de todas medidas, y telones para casetas. Todo procedente de derribos y varias cosas más. Carrera de las Ollerías, sin número, frente a San Cayetano. Teléfono, 1461.

CUARTOS DE BAÑO PRECIOS ECONOMICOS MEDINA-AZAHARA CANALEJAS-9 TELEFONO 2126

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.-CORDOBA

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor de las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.



co fiado gruñe todo el año. —Señor, ¿y los "probes" que hemos de hacer? no hay hombre sin hombre. Señor, mire su mercé que dice el refrán: "Entrañas y arquetas a los amigos abiertas"; y más que sea su mercé rico y un usia muy considerable y de los nombrados, y yo una "probe" desdichada, soy su amiga, señor... que todos somos hijos de Eva por la carne, así como hijos de Dios por el alma.

lo dé de gloria! No, mentira; un señor más bendito que su mercé no lo hay en el mundo, dijo alejándose la vieja. —Si, sí; "bien canta Marta cuando está harta", le gritó don Martín. En este instante fue interrumpido por Miguel Gil que llegaba azorado. —Señor, gritó, el cortijo de la Meta está ardiendo. —¿Qué es lo que arde?, preguntó don Martín. —Las mieses. —¿Han sacado los ganados? —Sí, señor. —¿Y los aperos? —También. —¿Le has avisado al señorito? —Va para allá que vuelva. —Pues ya todo está hecho, dijo don Martín volviendo a su calma; ahora, sea lo que Dios quiera. Las criadas habían acudido, y la señora se había puesto a rezar a San Lorenzo, abogado del fuego. Al cabo de una hora entró Pablo:

sus vestidos estaban quemados; sus manos abrasadas, su cabello chamuscado, su semblante ardía. —¿Se apagó el fuego?, preguntó don Martín. —Si señor, contestó Pablo. —¿Se ha salvado algo? —La mitad de vuestras mieses, las de los pobres a los que dais tierras, se les han quemado todas. —¿Saben que son las suyas?, preguntó el rico mayorazgo. —No lo habian de saber, señor; todos acudieron, y su dolor parte el corazón. —Pues díles que nada han perdido, dijo don Martín. Si no hubieran sabido que era lo suyo lo que ardía, se lo hubiésemos ocultado; pero ya que lo saben, díles que la mitad de mis mieses está ahí para suplir a cada cual lo que haya perdido. (1). Una alegría tan viva como entusiasta resplandeció en los ojos de Pablo, que volviéndose a un criado: —¿Otro caballo!, gritó: —Y sin aguardar a que lo ensillasen, se arrojó hacia la puerta. Salía en este momento al patio Clemencia, pues en el retiro de sus habitaciones había penetrado algo de las voces y del ruido del galope de los caballos: al verla, Pablo exclamó: —Abraza a mi tío, Clemencia,

abrázalo por tí y por mí. Y saltando sobre el caballo en pelo, partió cual un rayo a llevar la fausta nueva a los interesados. —Pablo me ha dicho que os abraza, padre, en su nombre y en el mío, dijo Clemencia al entrar en la sala. —¿Por qué...? ¿qué ha sucedido? ¿qué pasa aquí? —Empieza por hacer lo que te ha encargado Pablo, Malva-rosita, respondió don Martín, que sabiendo era apagado el fuego, y con la buena acción que había hecho, estaba en su habitual buen humor. Uno por tí, así, bien; otro por él, así. Pensó bien en transmitirlo por tí, pichona; que así ha ganado ciento por ciento, añadió abrazando a su nuera. —Pero, ¿qué sucede?, preguntó Clemencia admirada de cuanto veía. Entonces las criadas todas, y a la par, empezaron a referirle lo ocurrido, llenando a su amo de bendiciones y derramando lágrimas. Clemencia se volvió a echar en los brazos de su padre, sin poder hablar una palabra. —¿Ves tú?, le dijo éste al oído, ¿ves, Malva-rosita, como es bueno ser rico? —¡Mejor es ser bueno!, contestó ella. —Uno y otro, repuso don Martín. Para hacer una buena obra en forma, se necesitan tres cosas, pichona; la ocasión, los medios y la buena voluntad; es como la Trinidad. Tres en uno. ¿Están? ¡Ea!, añadió en recia voz dirigiéndose a las criadas basta ya de espavientos; callarse. No parece sino que he hecho alguna cosa del otro jueves. Ea, señora, dijo a su mujer que había quedado impasible, mirando lo que había hecho su marido como la cosa más natural y sencilla, mande usted estos cansados cence-

ros que me tienen atolondrado, cada una a su obligación. Mira, María Bordinos, añadió dirigiéndose a la cocinera, si está pegada la olla, te advierto que te despidió. ¿Qué hay que comer? —Lomo, señor, y carnero dorado. —¿No hay aves? —No señor. —Pues qué no vuelva a suceder: te tengo dicho que cuando no haya aves de tiro echas mano a las del corral, que "carne de pluma quita del rostro la arruga"; pero tú tienes memoria de embudo, y yo no soy reloj de repetición, ¡caracoles! Mira que para la cena quiero pollos. —Martín, acuérdate de "que de penas y cenizas están las sepulturas llenas", dijo doña Brigida. —¿Qué... señora! Mascar mientras ayuden los dientes, respondió el marido. —Las criadas se fueron. —Válgame Dios, Martín, le dijo su mujer, nunca tienes presente que "poca hiel hace amarga mucha miel." —Es que "la moza mala hace al ama brava", señora. —También se dice, Martín, que "el amo majestuoso hace al criado reverencioso". —¡Jesús, señor!, exclamó entrando lleno de entusiasmo Miguel Gil que venía del cortijo; no se ha visto otro como el señorito. Aquí me entro, aquí me salgo por entre las llamas, como si fuese de hierro; aquí corta un tajo, allí un revés; ¡zás! en un decir tiliñ había apartado las gavillas sanas poniéndolas al lado del viento; que "asina" las llamas le volvían las espaldas. A éste le llama, a éste le empuja; a todos les da su tarea; al uno echar agua, al otro echar tierra, y él siempre delante y sin quemarse. Señor, no parecía sino que las llamas

le conocían. ¡Cristianos!, todo tan acertado, no parecía sino que en su vida había hecho otra cosa que apagar incendios. Y no se lo dijo nadie, fue de su metro. El pobre del tío Andino por salvar su gavillas se metió por medio, tropezó y cayó. No bien lo vio el señorito, que allá se va, coge al pobre viejo y carga con él como San Cristóbal con el niño; pero su ropa venía ardiendo. Entre todos le cogimos y ahogamos el fuego; tenía el pelo chamuscado, las manos quemadas y la cara tan encendida que se podían tostar habas en ella. ¡Caballos!, no se vio otro más arrojado; a él se debe que no haya ardido todo. ¡Vaya, señor, el señorito es todo un Bernardo, todo un hombre!, por fin un Guevara, señor! y de tal palo... tal astilla. —Si, sí, dijo don Martín, bien haya la rama que al tronco sale. —Si, Pablo es completo, dijo su tía, el oro siempre reluce. En el mundo suspiroz y entremetido, es cierto que tanto don Martín como doña Brigida se habrían puesto a observar el efecto que producían sobre Clemencia los justos elogios tributados a Pablo. Pero en aquel círculo sencillo y sincero no sucedió así; sólo se pensaba en lo actual: éste llenaba el corazón y la mente, sin dejar espacio a la observación ni al cálculo sobre las impresiones que causaba. Triste ventaja del uso del mundo es la de tener cada cosa su avance o retroguardia; dulce prerrogativa de la vida sencilla, aunque menos pulida, es el perfecto acuerdo entre el alma, el corazón y la cabeza, que forman un todo espontáneo y sincero como la luz del sol. Clemencia, en quien hubiera la observación producido mal efecto y originado, cuando menos el retraerse,